

DIRECCIÓN DE PENSIONES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

INCISOS I, J, K.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2017

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

De conformidad con el artículo 47 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros al 31 de marzo de 2017, integrados en los siguientes apartados:

- i) Notas de Desglose,
- j) Notas de Memoria (Cuentas de Orden); y
- k) Notas de Gestión Administrativa

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

ESF 01. Efectivo y Equivalentes.

Este rubro consiste principalmente en fondos que se integran por caja, cuentas de cheques e inversiones a la vista, propiedad de esta Institución y que se encuentran depositados en diferentes instituciones bancarias, las inversiones y los fideicomisos, se adicionan con los rendimientos devengados al cierre del periodo.

Los saldos se integran como sigue:

CUENTA	<u>Al 31 de marzo de 2017</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>
Efectivo	52,311	47,311
Bancos / Tesorería	21,929,212	28,163,312
Inversiones a la Vista	51,697,342	57,128,186
SUMA	\$ 73,678,865	\$ 85,338,809

El detalle de efectivo y bancos es el siguiente:

Cuenta	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Efectivo	52,311	47,311
Caja Chica	19,311	19,311
Caja de Casa Club Torreón	5,000	5,000
Caja de Casa Club Piedras Negras	5,000	5,000
Caja de Casa Club Monclova	8,000	8,000
Caja de Casa Club de Sabinas	5,000	5,000
Caja de Casa Club Acuña	5,000	5,000
Profr. Ricardo Hernández Espino	5,000	0
Bancos / Tesorería	21,929,212	28,163,312
Bancomer	7,614,967	9,366,779
CTA 0447129920	2,247,333	2,490,236
CTA 0447129904	74,305	32,401
CTA 0447129912	172,090	946
CTA 0166397751	236,022	11
CTA 0168948755	767,159	756,102
CTA 0168949042	1,526,296	4,304,009
CTA 0106338216	1,303,439	1,589,122
CTA 0106314236	1,094,373	7
CTA 0106453082	193,950	193,945
Scotiabank Inverlat, S.A.	8,532,964	9,372,000
18701466615	3,847,631	3,456,858
18701893815	4	649
18702334178	2,729,449	2,028,478
187-01299778	1,955,880	3,886,016
Santander, S.A.	1,117,428	2,432,497
65500862442	192,740	192,793
65502062988	924,688	2,239,704
Banco Mercantil del Norte, S.A.	774,951	662,399
063-33316-6	0	2,231
063-1004554	774,951	660,168
063-100640-0	0	0
Banamex, S.A.	3,474,815	3,269,799

124-0537466	3,474,815	3,269,799
HSBC, S.A	414,087	3,059,838
4018902155	414,087	3,059,838

El detalle de inversiones temporales es el siguiente:

Cuenta	Al 31 de marzo	Al 31 de diciembre
	de 2017	de 2016
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
	51,697,342	57,128,186
Bancomer, S.A	51,697,342	57,124,585
Contrato 2034216016 Cta. 166397751	41,403,586	42,372,857
Contrato 2046644880	3,411,697	14,751,729
Contrato 2047332610 Cta. 0168949042	6,536,145	0
Contrato Cta. 2046948782 (0447129912)	345,914	0
Banorte, S.A	0	3,600
063-33315-8	0	3,600
96449925	0	0

ESF 02. Esta nota no le aplica a la entidad ya que no efectúa cobro de contribuciones

ESF 03. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes.

a).- Corto plazo

Son derechos a recibir efectivo por retenciones efectuadas a los trabajadores de las diferentes instituciones aportantes y que adeudan a la DIPETRE por el otorgamiento de préstamos. Así mismo, por la retención de cuotas de trabajadores afiliados a DIPETRE, y a la aportación obligatoria de instituciones aportantes. Este rubro se integra como sigue:

Activo Circulante:

Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
1123	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	566,940	608,080
1124	Ingresos por recuperar a corto plazo	1,061,030,214	884,417,890
1126	Préstamos otorgados a corto plazo	26,475,408	23,742,543
1129	Otros Derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo	79,601,830	73,392,796
	Total	1,167,674,392	982,161,309

Las cuentas por cobrar registradas en el recuadro anterior, se originan con un vencimiento menor a 365 días, sin embargo, algunas de ellas presentan antigüedad mayor a dicho plazo.

Las cuentas por cobrar a corto plazo por concepto de préstamos, incluyen intereses por cobrar y fondo de garantía no devengados.

Los vencimientos de los citados préstamos son a plazo menor de un año.

Activo No Circulante

b). Largo plazo.

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

Al 31 de marzo de 2017 y diciembre de 2016 se integra por los préstamos al personal activo y jubilado de la sección 38, U A de C y UAAAN a mediano y largo plazo y los cuales son recuperados vía nómina.

Cuenta	Concepto	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	279,154,264	291,664,294

Reglas de presentación:

De acuerdo con las reglas de presentación de las normas de información financiera relativa a cuentas por cobrar, "Los intereses por cobrar no devengados que hayan sido

incluidos formando parte de las cuentas por cobrar, deben presentarse deduciéndose del saldo de la cuenta en la que fueron cargados” por lo que se está deduciendo los intereses y fondo de garantía no devengados como se muestra a continuación.

Las cuentas que causan intereses son las siguientes:

a).- Corto Plazo

Cuenta	Concepto	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
1126	Préstamos a corto plazo	26,475,408	23,742,543
1129	Otros derechos a recibir efectivo	79,601,830	73,392,796
	Suma:	106,077,238	97,135,339
Menos:			
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo (ESF. 13)	47,886,591	47,248,404
	Neto cuentas por cobrar a corto plazo.(1126+ 1129 -2152)	58,190,647	49,886,935

b).- Largo plazo

Cuenta	Concepto	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
1224	Préstamos otorgados a largo plazo	279,154,264	291,664,294
Menos: ESF-13			
2242	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	178,787,004	181,328,145
	Neto por cobrar por préstamos otorgados a terceros	\$ 100,367,260	\$ 110,336,149

Los fondos de garantía consisten en un porcentaje para cubrir el seguro de vida del trabajador beneficiado con un préstamo y garantizar el adeudo en caso de fallecimiento. Los intereses por cobrar no devengados que se registran como intereses cobrados por adelantado por no existir en el plan de cuentas de CONAC rubro específico, los cuales al cobro se reconocerán como productos financieros (ingresos).

Cuenta	Concepto	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
2251	Fondos en garantía a largo plazo (ESF.13)	\$ 40,944,137	41,262,538

ESF 04. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF 05. Almacenes

Se encuentra en proceso de implementar el módulo de almacén para el control de bienes disponibles para consumo, por lo que no se cuenta con método de valuación.

ESF 06. Inversiones Financieras

Los fideicomisos existentes se encuentran ligados a cuentas de inversión a la vista por lo que su saldo se presenta a continuación:

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016 (1)
15869 HSBC UAAAN	80,143,697	77,734,575
169552 HSBC SECCION 38	21,501,389	21,232,519
2001180 (6550205036-6) U.A. DE C.	5,067,934	983,758
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros	\$ 106,713,020	\$ 99,950,852

(1) Cabe mencionar que en el mes de diciembre de 2016 se reclasificó para efectos de presentación estas partidas ya que anteriormente se encontraban registradas en la cuenta 1114 Inversiones temporales y actualmente se encuentran registradas en la cuenta 1213 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros

ESF 07. Inversiones Financieras (Participaciones y Aportaciones)

Esta nota no es aplicable para la entidad ya que no maneja inversiones financieras a un determinado plazo y no efectúa aportaciones de capital directo.

ESF 08. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Muebles

El importe de los bienes muebles se integra de la siguiente manera:

CUENTA	Al 31 de marzo de 2017 (pesos)	Al 31 de diciembre de 2016 (pesos)	ESTADO
1241 Mobiliario y Equipo de Administración	2,971,231	3,049,909	Buen estado
1244 Vehículos y Equipo de Transporte	1,581,400	1,581,400	Buen estado,
1240 SUMA	4,552,631	4,631,309	

a).- Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles

A partir del ejercicio 2016 se registra la depreciación para los bienes muebles e inmuebles, con base en las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio, así como en la guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación emitidos por el CONAC.

Para la depreciación acumulada se afectó la cuenta 1261 Depreciación acumulada de bienes inmuebles y la 1263 depreciación acumulada de bienes muebles, del trimestre de enero a marzo de 2017, para los edificios y equipo de transporte, sin correr depreciación de mobiliario y equipo de administración en virtud de que al cierre del trimestre no se ha concluido el inventario físico.

El importe de la depreciación se integra de la siguiente manera:

CUENTA	Depreciación del primer trimestre 2017	Depreciación acumulada al 31/12/2016 (pesos)	Tasa
--------	--	--	------

Depreciación Acumulada de Edificios	68,265	2,901,804	5%
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	70,075	1,393,380	20%
Depreciación acumulada de bienes muebles	0	2,562,979	33% para equipo de cómputo y 10% para muebles y enseres
SUMA	\$ 138,340	\$ 6,996,503	

El monto de depreciación es en línea recta.

b). Bienes Inmuebles

Son bienes inmuebles propiedad de DIPETRE y su monto registrado es a valor histórico, se encuentra en proceso de análisis e integración el valor total de los inmuebles en base a la metodología para la depuración de cuentas emitidos por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Coahuila.

El importe de los bienes Inmuebles se integra de la siguiente manera:

Concepto	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de marzo de 2016	ESTADO
Terreros	\$ 350	\$ 350	
Edificios no habitacionales			
Revaluación de Activos Fijos	4,851,072	4,851,072	
Edificios	3,969,296	3,969,296	Buen estado
SUMA	\$ 8,820,718	\$ 8,820,718	

ESF 09. Activos Intangibles o Diferidos

Esta nota no aplica a la Entidad ya que no cuenta con los registros en las cuentas aplicables.

ESF 10. Estimaciones y Deterioros.

No se han efectuado estimaciones para cuentas incobrables ya que al cierre del trimestre se encuentran en proceso de evaluación las cuentas por cobrar.

ESF 11. Otros Activos Circulantes y Otros Activos No Circulantes

Esta nota no aplica a la Entidad ya que no cuenta con los registros en las cuentas aplicables.

ESF 12. Pasivo

Cuentas por pagar a corto plazo

Son obligaciones a cargo de la DIPETRE las cuales se derivan principalmente de la nómina de Jubilados registrada en el capítulo 4000 y de la nómina de personal administrativo registrada en el capítulo 1000 y se integra como sigue:

- Cuenta 2110 se registran adeudos a pensionados y jubilados que no han pasado revista de conformidad a la Ley de Pensiones de la Sección 38, U A de C y UAAAN por lo que su pago de pensión se encuentra retenida.
- Cuenta 2111 se registran adeudos correspondientes a la nómina de personal administrativo correspondiente a aportaciones patronales por pagar que son pagos directos al fondo de pensiones, así como al Servicio Médico, Seguro del Maestro y Fondo de la Vivienda, entre otros acreedores.
- Cuenta 2112 se registran cuentas por pagar a cargo de la DIPETRE a Proveedores registrados por deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, así como deudas por adquisición de bienes inmuebles, muebles e intangibles por pagar a corto plazo.
- Cuenta 2115 se registran cuentas por pagar a cargo de la DIPETRE correspondientes a las aportaciones patronales de la nómina de jubilados que son pagos directos al fondo de pensiones, así como al Servicio Médico, Seguro del Maestro, Fondo de la Vivienda y SNTE Sección 38, entre otros acreedores.
- Cuenta 2117 se registran cuentas por pagar a cargo de la DIPETRE correspondientes a las retenciones de la nómina de personal activo y jubilados que son pagos directos al fondo de pensiones, así como al Servicio Médico, Seguro del Maestro, Fondo de la Vivienda, SNTE Sección 38, Abasto magisterial y Aseguradoras, entre otros acreedores.

El monto de las cuentas por pagar se integra de la siguiente manera:

N° Cuenta	Descripción Cuenta	Al 31 de marzo de 2017 (pesos)	Al 31 de diciembre de 2016 (pesos)
2110	Cuentas por pagar	19,630,749	106,022,225

2111	Servicios personales por pagar a corto plazo	4,577,130	2,172,092
2112	Proveedores por pagar a corto plazo	1,185,063	1,023,580
2115	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	718,762,911	599,604,338
2117	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	276,737,154	245,893,987
Total	Cuentas por pagar a corto plazo	1,020,893,007	954,716,222

ESF 13. Fondos de Bienes de Terceros.

Esta cuenta se integra por Fondos en Garantía consistente en un porcentaje para cubrir el seguro de vida del trabajador beneficiado con un préstamo y garantizar la recuperación del adeudo en caso de fallecimiento.

El monto de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

N° Cuenta	CUENTA	Al 31 de marzo de 2017 (pesos)	Al 31 de diciembre de 2016 (pesos)
	<i>Pasivo Circulante:</i>		
2161	Fondos en Garantía a corto plazo	13,579,204	13,341,894
	<i>Pasivo No Circulante:</i>		
2251	Fondos en Garantía a largo plazo	40,944,137	41,262,538
	SUMA	54,523,341	54,604,432

Cabe señalar que esta Entidad se encuentra realizando un proceso de identificación y depuración de los registros correspondientes a los préstamos que fueron reestructurados y/o liquidados y que en su oportunidad, no fueron realizados los registros correspondientes en el subsistema de control y/o en el sistema de contabilidad, respecto del recalcu o bien la amortización de los intereses y fondo de garantía correspondiente.

ESF 14. Pasivos Diferidos y Otros.

a).- Corto plazo

Para efectos de control se registran como Intereses cobrados por adelantado, por no existir en el plan de cuentas de la COCAC un rubro específico, sin embargo aún no se

devengan ni se han cobrado y cuando se cobren se reconocerán como productos financieros (ingreso).

El monto de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

N° Cuenta	CUENTA	Al 31 de marzo de 2017 (pesos)	Al 31 de Diciembre de 2016 (pesos)
	<i>Pasivo Circulante:</i>		
2152	Intereses cobrados por adelantado a corto plazo	47,886,591	47,248,404
	<i>Pasivo No Circulante:</i>		
2242	Intereses cobrados por adelantado a largo plazo	178,787,004	181,328,145
	SUMA	\$226,673,595	\$ 228,576,549

Cabe señalar que esta Entidad se encuentra realizando un proceso de identificación y depuración de los registros correspondientes a los préstamos que fueron reestructurados y/o liquidados y que en su oportunidad, no fueron realizados los registros correspondientes en el subsistema de control y/o en el sistema de contabilidad, respecto del recalcu o bien la amortización de los intereses y fondo de garantía correspondiente.

b).- Provisiones a Largo Plazo

Esta cuenta se integra de las cuotas obligatorias del trabajador bajo el régimen de Cuentas Individuales, es decir aquellos trabajadores ingresados como activo posterior al año 2001, y que consiste en el 6.5% sobre su total de percepciones, así mismo también se constituye dicha cuenta individual con la aportación del 9% del sueldo tabular pagado por parte del empleador, así como los rendimientos que dichas aportaciones generan.

Cuenta	Descripción	Al 31 de marzo de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
2262-01	6.5% Cta. Ind.	499,941,036	499,941,036
2262-02	9% Cta. Ind.	418,212,122	418,212,122
2262-03	Rendimientos Cta. Ind.	42,627,103	42,190,218
2262-04	Estado	29,960,681	0

2262-05	Tecnológico	1,525,945	0
2262-06	Servicio Médico	2,901,441	0
2262-07	Dirección de Pensiones	233,180	0
2262-08	Seguro del Maestro	369,781	0
2262-09	Fondo de la Vivienda	584,520	0
2262-10	Sección 38	105,794	0
2262	Provisión para pensiones a largo plazo	996,461,603	960,343,376

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

EA 1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

Esta cuenta se integra por las cuotas y aportaciones obligatorias de los trabajadores de la educación en el Estado de Coahuila, que prestan sus servicios en el Gobierno del Estado, Instituto Tecnológico de Saltillo, Instituciones de Seguridad Social pertenecientes a la Sección 38 del S.N.T.E., así como Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

	Del 01 de enero al 31 de marzo 2017	Del 01 de enero al 31 de marzo 2016
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 476,188,175	\$ 307,649,890

EA 2. Productos de tipo corriente

Los ingresos financieros se integran por intereses ganados de las cuentas productivas a la vista en instituciones bancarias, intereses por préstamos y fondo de garantía.

	Del 01 de enero al 31 de marzo 2017	Del 01 de enero al 31 de marzo 2016
Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público	5,086,478	825,259
TOTAL DE INGRESOS	\$ 481,274,653	\$ 308 475 149

Cabe mencionar que el incremento de los ingresos del primer trimestre del ejercicio 2017 respecto al primer trimestre del ejercicio 2016 se debe al reconocimiento en los

estados financieros del beneficio que le otorga el dispositivo legal señalado en el artículo 51 de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales a la Entidad respecto a la concurrencia de las instituciones aportantes (patrones) al Déficit generado por la falta de aportaciones extraordinarias respecto de las obligaciones de pago generadas por la nómina de jubilados, misma que al 31 de marzo de 2017 se registraron por importe de \$ 177,597,454 a cargo de las diferentes instituciones aportantes.

Cabe destacar que esta Entidad se encuentra realizando reuniones de trabajo con las Entidades Aportantes a fin de conciliar las cantidades registradas para que a su vez se realicen los registros de las cuentas por pagar de cada Institución en los términos del ordenamiento ya mencionado.

Cuenta	Descripción	Al 31 de marzo de 2017
4129-24-01-021	Estado - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	127,634,402
4129-24-02-014	Tecnológico - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	1,820,670
4129-24-06-015	Fovi - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	3,324
4129-24-07-005	UAC - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	41,832,440
4129-24-08-005	UAAAN - Aport. Art. 51 Ley de Pensiones	6,306,618
Total		177,597,454

EA 3. Gastos y Otras Pérdidas.

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental respecto a las notas al estado de actividades, se establece que se deben de prestar los gastos de forma individual que representen el 10% o más respecto del total del gasto, sin embargo consideramos mostrar la integración de todos los rubros, ya que el gasto denominado de administración (capítulo 1000 servicios personales, capítulo 2000 materiales y suministros, capítulo 3000 servicios generales y capítulo 5000 adquisición de bienes muebles e inmuebles) en conjunto representa el 1.78%, así como el capítulo 4000 (nómina de Jubilados y Pensionados) representa del 98.22%. La depreciación acumulada de activos fijos representa el 0.02% del 1.78% de gastos de administración, por lo que el porcentaje efectivamente pagado es el 1.76% respecto del total de gastos.

Los denominados gastos de administración registrados en el capítulo 1000, 2000, 3000 y 5000, son erogaciones por sueldos, prestaciones, seguridad social para los trabajadores en activo de DIPETRE, materiales de administración, servicios profesionales, servicios generales, como energía eléctrica, agua, teléfono, viáticos, papelería, materiales de limpieza, servicios legales, de contabilidad y de auditoría entre otros.

Las cuentas de gastos y Otras Pérdidas se integran como sigue:

CUENTA	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2017	(1) %	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2016	(1) %
Servicios Personales	8,791,714	1.56%	5,410,543	1.09%
Materiales y Suministros	229,734	0.04%	226,815	0.05%
Servicios Generales	877,816	0.16%	702,239	0.14%
Pensiones y Jubilaciones	553,365,434	98.22%	491,936,069	98.73%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, obsolescencia y amortizaciones	138,340	0.02%	0	0.00%
Total	563,403,038	100%	498,275,666	100%

(1) % de gastos respecto al total de los gastos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

EVHP 1. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

La entidad no cuenta con patrimonio contribuido por lo que no se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones, por tipo, naturaleza y monto.

EVHP-2. Patrimonio Generado

El patrimonio de la Entidad se integra por las cuotas y aportaciones de los trabajadores en transición a quienes se aplican las bases de cálculo y porcentajes de la Ley de Pensiones publicada el 08 de enero de 2016, de las cuotas y aportaciones de los trabajadores en transición, pero quienes, por efecto de los amparos promovidos contra la Ley mencionada, conservan las obligaciones y derechos consagrados en la Ley que fuera abrogada y por las cuotas y aportaciones de los trabajadores sujetos al esquema de cuenta individual.

El Patrimonio se integra por las cuotas obligatorias de los trabajadores en transición afiliados a DIPETRE antes del 31 de diciembre 2000, del 6.5% del sueldo tabular y quinquenio o prima de antigüedad y el 7% del sueldo tabular, y por lo que hace a las

aportaciones de la Entidades les corresponde un 64.5% del sueldo tabular y quinquenio o prima de antigüedad.

Por lo que hace a los trabajadores en transición afiliados a DIPETRE antes del 31 de diciembre 2000, pero quienes por efecto de los amparos promovidos contra la Ley mencionada, conservan las obligaciones y derechos consagrados en la Ley que fuera abrogada, el patrimonio se integra por las cuotas del trabajador por el 5%, 1.5% sobre el sueldo tabular y la cuota del 6.5% sobre las prestaciones.

Así mismo por la aportación obligatoria de las instituciones aportantes consistente en el 20% sobre sueldo tabular, y la aportación del 2% SAR.

Para el caso de los trabajadores del régimen de cuentas individuales, que son aquellos trabajadores que ingresaron a partir del 10 de enero de 2001, el patrimonio se constituye a través de la cuota que realizan los trabajadores correspondientes al 6.5% de la percepciones totales y por la aportación obligatoria del 9% y 13% sobre el sueldo más quinquenio y prima de antigüedad y el 42.50% del sueldo tabular.

Así mismo, se integra por las cuotas y aportaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila, donde los trabajadores enteran el 11.5% del sueldo base y prima de antigüedad y la Universidad aporta el 29% del sueldo base de los trabajadores.

También se integra por las cuotas y aportaciones de los trabajadores de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, donde los trabajadores enteran el 5% del sueldo base y la Universidad aporta el 20% del sueldo base de los trabajadores.

Al 31 de marzo de 2017 se tiene un patrimonio negativo acumulado por importe de \$ 811, 087,185

- En el primer trimestre del 2017 se obtuvo un desahorro de \$ 82,128,386
- En el primer trimestre del 2017 se realizaron correcciones a ejercicios anteriores por importe neto de \$ 3,568,389 que corresponden principalmente a cancelación de gastos de funeral improcedentes por no tener designación de beneficiario, reconocimiento de aportaciones del servicio médico derivadas de nómina adicional de sustitución patronal realizada en el ejercicio 2016 y reportada en el primer trimestre de 2017, cancelación de saldo de aguinaldo de jubilados del ejercicio 2016 devengado no pagado, cancelación de honorarios por servicios médicos, así como cancelación de activos fijos menores a 35 salarios mínimos como se detallan a continuación:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	CARGOS	ABONOS
3220-2016	S/C (CANCELACION P- 0533 NAVARRETE RODRIGUEZ VICTORIA BASICO FALLECIO 01 JULIO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-3190 RENDON CARDENAS JOSE RODOLFO BASICO FALLECIO 13 ENERO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-6348 GARCIA DELGADILLO JORGE ARTURO BASICO FALLECIO 23 ABRIL 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1140 SILVA GARCIA MA. DEL CARMEN BASICO FALLECIO 18 ABRIL 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1103 RAMIREZ BRUNO DORA ALICIA BASICO FALLECIO 19 ABRIL 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0576 RODRIGUEZ CASTRO MARIA ISAURA BASICO FALLECIO 26 ABRIL 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1876 RIVERA CASTRO JUANITA BASICO FALLECIO 30 ABRIL 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-2273 MUÑOZ ARREOLA CONCEPCION HOMOLOGADO FALLECIO 12 MAYO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0460 AGUILAR RODRIGUEZ GRACIELA BASICO FALLECIO 21 MAYO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION P-2628 DUARTE RODRIGUEZ JOSE BASICO FALLECIO 26 MAYO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION P-1113 GONZALEZ VALDES SOFIA BASICO FALLECIO 01 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1070 ESPINOZA MONTAÑEZ MANUELA BASICO FALLECIO 26 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$88,857.68
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1041 TREVIÑO GARCIA CATALINA BASICO FALLECIO 27 JUNIO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION J-3414 GUTIERREZ REYES JUAN U.A. DE C. FALLECIO 05 MARZO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION P-02486 GUZMAN RAMIREZ RAUL U.A. DE C. FALLECIO 13 ENERO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION P-1104 GUTIERREZ MARTINEZ MARIA ESTELA U.A. DE C. FALLECIO 11 DICIEMBRE 2015)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1463 GONZALEZ ESPINOZA GLORIA REBECA BASICO FALLECIO 9 MAYO 2016)	\$0.00	\$1,175.86
3220-2016	S/C (CANCELACION B-0924 SAENZ DE LA CRUZ JOSE MARIA BASICO FALLECIO EL 2 MAYO DE 2016)	\$0.00	\$1,516.10
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1736 REYES GONZALEZ ELOISA BASICO FALLECIO 19 JUNIO 2016)	\$0.00	\$1,710.80
3220-2016	S/C (CANCELACION B-2040 AGUILERA BARRAZA JESUS BASICO FALLECIO 5 MARZO 2016)	\$0.00	\$1,516.10
3220-2016	S/C (CANCELACION B-0341 CAMARILLO CADENA MANUELA BASICO FALLECIO 9 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$5,267.35
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1121 DURON PEREZ LUZ DEL CARMEN BASICO FALLECIO 17 JUNIO 2016)	\$0.00	\$10,959.13
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1674 MARTINEZ GUTIERREZ MA. DE LA CRUZ BASICO FALLECIO 02 ABRIL 2016)	\$0.00	\$1,642.27
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1503 RAMIREZ CASTRO MARIA DE LOURDES HOMOLOGADO FALLECIO 24 MARZO 2016)	\$0.00	\$5,373.90
3220-2016	S/C (CANCELACION B-0525 GONZALEZ JIMENEZ GUADALUPE ESTELA HOMOLOGADO FALLECIO 28 ABRIL 2016)	\$0.00	\$12,136.53
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1113 ARCIBAR NUNCIO MARIA MARGARITA HOMOLOGADO FALLECIO 28 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$5,779.26
3220-2016	S/C (CANCELACION B-0691 VEGA MEDRANO NIEVES U.A. DE C. FALLECIO 09 NOVIEMBRE 2016)	\$0.00	\$1,997.24

3220-2016	S/C (CANCELACION B-1244 MARTINEZ RIVERA AURORA U.A. DE C. FALLECIO 0 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$6,329.03
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1785 SANCHEZ ALCOCER JUAN FRANCISCO U.A. DE C. FALLECIO 21 ABRIL 2016)	\$0.00	\$5,285.24
3220-2016	S/C (CANCELACION B- 1792 AGUIRRE PEÑA ARGELIA U.A. DE . FALLECIO 24 FEBRERO 2016)	\$0.00	\$1,015.82
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1490 CEPEDA SOLIS LUZ U.A.A.A.N. FALLECIO 15 MAYO 2016)	\$0.00	\$1,076.88
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1625 LUNA MORENO MINERVA U.A.A.A.N. FALLECIO 12 SEP 2016)	\$0.00	\$3,164.50
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1126 CABRERA VILLA MARIA DEL REFUGIO U.A.A.A.N. FALLECIO 18 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$1,518.22
3220-2016	S/C (CANCELACION B-0007 GARZA TREVIÑO ELVIRA U.A.A.A.N. FALLECIO 1 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$8,761.02
3220-2016	S/C (CANCELACION B-1049 ESQUIVEL MERY MARIA ALEJANDRA)	\$0.00	\$288.27
3220-2016	S/C (CANCELACION P- 1114 JAIMES ARVIZU JORGE HOMOLOGADO FALLECIO 24 MARZO 2016)	\$0.00	\$560.00
3220-2016	S/C (CANCELACION P-2109 MOREIRA CASTAÑEDA CARLOS BASICO FALLECIO 10 NOVIEMBRE 2016)	\$0.00	\$1,866.67
3220-2016	S/C (CANCELACION J-2027 VELIZ BENITEZ DEMETRIO BASICO FALLECIO 08 FEBRERO 2016)	\$0.00	\$253.33
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0636 CERECERO MEJORADO JOEL CESAR RECNOLOGICO FALLECIO 17 FEBRERO 2016)	\$0.00	\$324.27
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1546 HERNANDEZ DIAZ BLANCA OLIVIA BASICO FALLECIO 3 MAYO 2016)	\$0.00	\$1,428.10
3220-2016	S/C (CANCELACION J-4731 MOLINA RAMIREZ JOSE NATIVIDAD BASICO FALLECIO 26 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$8,302.24
3220-2016	S/C (CANCELACION J-3177 LOPEZ IBARRA EFRAIN BASICO FALLECIO 9 JULIO 2016)	\$0.00	\$1,260.00
3220-2016	S/C (CANCELACION J-4731 MOLINA RAMIREZ JOSE NATIVIDADHOMOLOGADO FALLECIO 26 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$18,416.79
3220-2016	S/C (CANCELACION P-CABELLO MALACARA FELIPE DE JESUS U.A.A.A.N. FALLECIO 18 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$6,363.91
3220-2016	S/C (CANCELACION J-3620 MORLETT MACIAS PEDRO SERVICIO MEDICO FALLECIO 25 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$1,766.67
3220-2016	S/C (CANCELACION J-549 HERNANDEZ RECIO JOSE BASICO FALLECIO 9 FEBRERO 2016)	\$0.00	\$2,021.60
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0139 REYNA ROBLEDO MARIA JOSEFINA BASICO FALLECIO 03 ABRIL 2016)	\$0.00	\$4,468.45
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0748 LOPEZ PICON JUANA MARIA BASICO FALLECIO 10 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$953.07
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0576 RODRIGUEZ CASTRO MARIA ISaura BASICO FALLECIO 26 ABRIL 2016)	\$0.00	\$10,798.84
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0949 VARGAS LARRAGOITTY GUILLERMINA BASICO FALLECIO 18 OCTUBRE 2016)	\$0.00	\$2,635.39
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1876 RIVERA CASTRO JUANITA BASICO FALLECIO 30 ABRIL 2016)	\$0.00	\$800.00
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1879 ALONSO LARA FELIPE BASICO FALLECIO 15 ABRIL 2016)	\$0.00	\$22,427.32
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0461 RODRIGUEZ TAMEZ MARINA BASICO FALLECIO 8 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$36,884.03
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0970 SANCHEZ CAMPOS AMELIA BASICO FALLECIO 12 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$36,228.81
3220-2016	S/C (CANCELACION J-1338 CORDOBA DIAZ IRENE BASICO FALLECIO 6 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$16,041.77

3220-2016	S/C (CANCELACION P-00542 ORTIZ PADILLA ELISA MARGARITA BASICO FALLECIO 26 FEBRERO 2016)	\$0.00	\$2,299.49
3220-2016	S/C (CANCELACION J-4175 BRIONES VALDES RODOLFO HOMOLOGADO FALLECIO 11 ABRIL 2016)	\$0.00	\$17,373.97
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0319 LOPEZ RODRIGUEZ RAFAEL HOMOLOGADO 10 MARZO 2016)	\$0.00	\$12,484.41
3220-2016	S/C (CANCELACION J-3264 VILLA VASQUEZ MARIA CATALINA HOMOLOGADO FALLECIO 30 MARZO 2016)	\$0.00	\$3,780.93
3220-2016	S/C (CANCELACION J-2273 MUÑIZ ARREOLA CONCEPCION HOMOLOGADO FALLECIO 12 MAYO 2016)	\$0.00	\$13,805.70
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0801 BARRRERA QUIRALTE MA. CESAREA HOMOLOGADO FALLECIO 30 MAYO 2016)	\$0.00	\$6,327.40
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0383 CISNEROS DURAN MARTA HOMOLOGADO FALLECIO 29 MARZO 2016)	\$0.00	\$3,832.95
3220-2016	S/C (CANCELACION J-2218 DELGADILLO DE LA PEÑA ADORALIDA DEL CONSUELO HOMOLOGADO FALLECIO 27 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$23,495.41
3220-2016	S/C (CANCELACION P-0823 SAUCEDO POSADA JUAN HOMOLOGADO FALLECIO 14 MARZO 2016)	\$0.00	\$2,982.07
3220-2016	S/C (CANCELACION P-2459 FLORES ESCOBEDO ELISA U.A.DE C. FALLECIO 5 SEPTIEMBRE 2016)	\$0.00	\$7,937.66
3220-2016	S/C (CANCELACION P-0869 ORTIZ ZAPATA ANA MARIA SERVICIO MEDICO FALLECIO 22 JULIO 2016)	\$0.00	\$3,269.23
3220-2016	S/C (CANCELACION J-0341 RODRIGUEZ RAMOS ANGELINA BASICO FALLECIO 18 AGOSTO 2016)	\$0.00	\$18,921.22
3220-2016	S/C (CANCELACION J-2415 ZAMORA VASQUEZ MANUEL OVIDIO BASICO FALLECIO 04 MAYO 2016)	\$0.00	\$826.67
3220-2016	S/C (CANCELACION P-01760 ZAPATA LOZANO J. JESUS BASICO FALLECIO 22 JULIO 2016)	\$0.00	\$65,143.48
3220-2016	S/C (CANCELACION CH: 0000085 P-1569 HOMOLOGADO ESCALERA RODRIGUEZ JOSE ANTONIO FALLECIO 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016)	\$0.00	\$68,097.76
3220-2016	S/C (CANCELACION DEL MEDICO ZAMORA OLALDE CARLOS EUGENIO)	\$0.00	\$700.00
3220-2016	S/C (CANCELACION DEL MEDICO ZAMORA OLADE CARLOS EUGENIO)	\$0.00	\$700.00
3220-2016	S/C (CANCELACION J-3177 BASICO LOPEZ IBARRA EFRAIN FALLECIO EL 9 JULIO 2016)	\$0.00	\$67,423.52
3220-2016	S/C (CANCELACION P-2474 TOBIAS RAMIREZ JOSE U.A. DE C. FALLECIO 10 OCT 2016)	\$0.00	\$68,097.76
		\$0.00	\$1,703,824.29
3252-01	F1980 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A FEB 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A FEB 2016 FOLIO 1980)	\$0.00	\$6,536.95
3252-01	F1981 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A FEB 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A FEB 2016 FOLIO 1981)	\$0.00	\$6,536.95
3252-01	F1982 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A MAR 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A MAR 2016 FOLIO 1982)	\$0.00	\$6,537.37
3252-01	F1983 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A MAR 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A MAR 2016 FOLIO 1983)	\$0.00	\$6,537.37
3252-01	F1984 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A ABR 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A ABR 2016 FOLIO 1984)	\$0.00	\$6,537.37

3252-01	F1985 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A ABR2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A ABR 2016 FOLIO 1985)	\$0.00	\$6,537.37
	F1986 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A MAY 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A MAY 2016 FOLIO 1986)	\$0.00	\$7,257.83
3252-01	F1987 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A MAY 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A MAY 2016 FOLIO 1987)	\$0.00	\$7,259.05
3252-01	F1988 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A JUN 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A JUN 2016 FOLIO 1988)	\$0.00	\$7,259.50
3252-01	F1989 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A JUN 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A JUN 2016 FOLIO 1989)	\$0.00	\$7,259.50
3252-01	F1990 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A JUL 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A JUL 2016 FOLIO 1990)	\$0.00	\$7,259.50
3252-01	F1991 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A JUL 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A JUL 2016 FOLIO 1991)	\$0.00	\$7,259.50
3252-01	F1992 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A AGO 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A AGO 2016 FOLIO 1992)	\$0.00	\$6,799.71
3252-01	F1993 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A AGO 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A AGO 2016 FOLIO 1993)	\$0.00	\$6,799.71
3252-01	F1994 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A SEP 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A SEP 2016 FOLIO 1994)	\$0.00	\$6,799.71
3252-01	F1995 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A SEP 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A SEP 2016 FOLIO 1995)	\$0.00	\$6,802.06
3252-01	F1996 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A OCT 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A OCT 2016 FOLIO 1996)	\$0.00	\$6,802.06
3252-01	F1997 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A OCT 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 2A OCT 2016 FOLIO 1997)	\$0.00	\$6,634.20
3252-01	F1998 SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A NOV 2016 (SERV MED FG 13% COMPL. NÓMINA 1A NOV 2016 FOLIO 1998)	\$0.00	\$1,275.88
3252-01	F153 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 FOLIO 153)	\$0.00	\$21,107.75
3252-01	F154 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 FOLIO 154)	\$0.00	\$21,107.75
3252-01	F155 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 FOLIO 155)	\$0.00	\$21,107.75
3252-01	F156 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 FOLIO 156)	\$0.00	\$21,107.75

3252-01	F157 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 FOLIO 157)	\$0.00	\$21,107.75
3252-01	F158 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 FOLIO 158)	\$0.00	\$21,107.75
3252-01	F159 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 FOLIO 159)	\$0.00	\$23,443.45
3252-01	F160 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 FOLIO 160)	\$0.00	\$23,443.45
3252-01	F161 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 FOLIO 161)	\$0.00	\$23,443.45
3252-01	F162 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 FOLIO 162)	\$0.00	\$23,443.45
3252-01	F163 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 FOLIO 163)	\$0.00	\$23,443.45
3252-01	F164 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 FOLIO 164)	\$0.00	\$23,443.45
3252-01	F165 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 FOLIO 165)	\$0.00	\$21,941.15
3252-01	F166 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 FOLIO 166)	\$0.00	\$21,941.15
3252-01	F167 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 FOLIO 167)	\$0.00	\$21,941.15
3252-01	F168 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 FOLIO 168)	\$0.00	\$21,941.15
3252-01	F169 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 FOLIO 169)	\$0.00	\$21,941.15
3252-01	F170 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 FOLIO 170)	\$0.00	\$21,941.15
3252-01	F171 SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A NOV 2016 (SERV MED CI 42.5% COMPL NÓMINA 1A NOV 2016 FOLIO 171)	\$0.00	\$4,579.78
3252	TOTAL	\$0.00	\$528,225.47
3252-02	F48 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 FOLIO 48)	\$0.00	\$9,059.33
3252-02	F51 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 FOLIO 51)	\$0.00	\$8,784.23
3252-02	F52 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 FOLIO 52)	\$0.00	\$8,509.13
3252-02	F53 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 FOLIO 53)	\$0.00	\$8,509.13
3252-02	F54 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 FOLIO 54)	\$0.00	\$8,509.13

3252-02	F55 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 FOLIO 55)	\$0.00	\$8,509.13
3252-02	F56 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A MSAY 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 FOLIO 56)	\$0.00	\$8,952.31
3252-02	F57 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 FOLIO 57)	\$0.00	\$8,952.31
3252-02	F58 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 FOLIO 58)	\$0.00	\$8,952.31
3252-02	F59 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 FOLIO 59)	\$0.00	\$8,952.31
3252-02	F60 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 FOLIO 60)	\$0.00	\$8,664.35
3252-02	F61 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 FOLIO 61)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F62 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 FOLIO 62)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F63 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 FOLIO 63)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F64 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 FOLIO 64)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F65 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 FOLIO 65)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F66 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 FOLIO 66)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F67 SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 (SERV MED FG 7% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 FOLIO 67)	\$0.00	\$8,283.65
3252-02	F73 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 FOLIO 73)	\$0.00	\$132.17
3252-02	SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016)	\$0.00	\$133.80
3252-02	F78 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 FOLIO 78)	\$0.00	\$133.80
3252-02	F79 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 FOLIO 79)	\$0.00	\$133.80
3252-02	F80 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 FOLIO 80)	\$0.00	\$133.80
3252-02	F81 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 FOLIO 81)	\$0.00	\$133.80
3252-02	F82 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 FOLIO 82)	\$0.00	\$140.01
3252-02	F83 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 FOLIO 83)	\$0.00	\$140.01
3252-02	F84 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 FOLIO 84)	\$0.00	\$140.01

3252-02	F85 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 FOLIO 85)	\$0.00	\$140.01
3252-02	F86 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 FOLIO 86)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F87 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 FOLIO 87)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F88 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 FOLIO 88)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F89 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 FOLIO 89)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F90 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 FOLIO 90)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F91 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 FOLIO 91)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F92 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 FOLIO 92)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F93 SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 (SERV MED FG 6.5% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 FOLIO 93)	\$0.00	\$133.76
3252-02	F58 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A FEB 2016 FOLIO 58)	\$0.00	\$84,786.78
3252-02	F61 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A FEB 2016 FOLIO 61)	\$0.00	\$82,268.11
3252-02	F62 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A MAR 2016 FOLIO 62)	\$0.00	\$79,733.21
3252-02	F63 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A MAR 2016 FOLIO 63)	\$0.00	\$79,733.21
3252-02	F64 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A ABR 2016 FOLIO 64)	\$0.00	\$79,733.21
3252-02	F65 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A ABR 2016 FOLIO 65)	\$0.00	\$79,733.21
3252-02	F66 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A MAY 2016 FOLIO 66)	\$0.00	\$83,878.38
3252-02	F67 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A MAY 2016 FOLIO 67)	\$0.00	\$83,878.38
3252-02	F68 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A JUN 2016 FOLIO 68)	\$0.00	\$83,878.38

3252-02	F69 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A JUN 2016 FOLIO 69)	\$0.00	\$83,878.38
3252-02	F70 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A JUL 2016 FOLIO 70)	\$0.00	\$81,163.01
3252-02	F71 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A JUL 2016 FOLIO 71)	\$0.00	\$77,655.14
3252-02	F72 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A AGO 2016 FOLIO 72)	\$0.00	\$77,655.14
3252-02	F73 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A AGO 2016 FOLIO 73)	\$0.00	\$76,655.14
3252-02	F74 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A SEP 2016 FOLIO 74)	\$0.00	\$77,655.14
3252-02	F75 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A SEP 2016 FOLIO 75)	\$0.00	\$77,655.14
3252-02	F76 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 1A OCT 2016 FOLIO 76)	\$0.00	\$77,655.14
3252-02	F77 SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 (SERV MED FG 64.5% COMPL NÓMINA 2A OCT 2016 FOLIO 77)	\$0.00	\$77,655.14
3252-02		\$0.00	\$1,602,020.75
3252-03	ELIMINACIÓN SALDO INICIAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AGUINALDOS 2016)	\$0.00	\$2,274.94
3252-03	ELIMINACIÓN SALDO INICIAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AGUINALDOS 2016)	\$0.00	\$60,050.46
3252-03	AJUSTE SALDO FINAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AGUINALDOS 2016)	\$7,663.58	\$0.00
3252-03	AJUSTE SALDO FINAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AGUINALDOS 2016)	\$0.00	\$4,978.14
3252-03	ELIMINACIÓN SALDO INICIAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AHORRO 2016)	\$0.00	\$545.89
3252-03	ELIMINACIÓN SALDO INICIAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AHORRO 2016)	\$0.00	\$3,976.51
3252-03	AJUSTE SALDO FINAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AHORRO 2016)	\$37,346.52	\$0.00
3252-03	AJUSTE SALDO FINAL 2016 (DEPURACIÓN DE SALDO AHORRO 2016)	\$45,537.78	\$0.00
3252-03	CANC. REG. DOBLE NOV 2016 (CANCELACIÓN REGISTRO DOBLE NOV 2016 2115-4514)	\$0.00	\$6,517.89
3252-03	P-CO1739 GP 549 (CORRECCIÓN PÓLIZA CO1739 GP549 DEL 31 DIC 16)	\$0.00	\$24,839.28
3252-03	3252-03	\$90,547.88	\$103,183.11
3252-04	S/C (CANCELACION POR DUPLICIDAD DE POLIZA DE FECHA DEL 31/10/2016 DEL DICTAMEN MEDICO DE L AC.SEGOVI A ADRIANO MA. ARMANDINA, DEL DOC. URBINA LOPEZ JESUS ANTONIO)	\$0.00	\$600.00
3252-04	3252-04	\$0.00	\$600.00
3252-06	EQ COMPUTO MENORES A 35 SMG (RECLASIFICACION ACTIVO FJO MENORESA 35 SALARIOS MINIMOS)	\$243,174.78	\$0.00

3252-06	MOB Y EQ MENOR A 35 SMG (RECLASIFICACION ACTIVO FIJO MENORESA 35 SALARIOS MINIMOS)	\$35,742.21	\$0.00
3252-06		\$278,916.99	\$0.00
TOTAL DEBE Y HABER		\$369,464.87	\$3,937,853.62
NETO			\$3,568,388.75

Solvencia

En el trimestre que terminó el 31 de marzo de 2017, la DIPETRE, tuvo un desahorro de \$ 82, 128,386 originado principalmente por el registro de los meses de enero y febrero de las aportaciones extraordinarias derivadas de la aplicación del artículo 51, que acumulados con el desahorro al 31 de diciembre de 2016 arroja pérdidas acumuladas por \$ 811, 087,185 y un exceso de activos circulantes sobre pasivos circulantes de \$12, 861,429

Estos factores, entre otros, indican que la entidad tiene problemas de solvencia por desahorro de operaciones recurrente, y requiere de aportaciones extraordinarias para cubrir el pago de nómina de pensionados y jubilados como se observa a continuación:

Cuotas y aportaciones de seguridad social En el período de 1º de enero al 31 de marzo de 2017 (antes del registro de aportaciones del artículo 51)	\$ 298,590,721
Nómina del período del 1 de enero al 31 de marzo de 2017, incluyendo provisión para aguinaldo	553,365,434
Déficit del trimestre (Antes de aportaciones Art. 51)	\$ -254,774,713

Con el propósito de resolver de forma integral la problemática para el pago de pensiones y jubilaciones, con fecha 8 de enero de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, que entró en vigor 30 días después de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Las disposiciones relativas a la administración de la Dirección de Pensiones serán aplicables 180 días siguientes a la entrada en vigor, en tanto la administración se llevará a cabo de conformidad a las disposiciones de la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila, publicada el 6 de mayo de 2011.

Así mismo esta Entidad con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Pensiones vigente, inició acciones a fin de determinar el monto del déficit mensual por entidad en el costo de la nómina de los pensionados y beneficiarios a cargo de cada una de estas, con el fin de reconocer el derecho de cobro y realizar las acciones tendientes a recuperar dichos recursos, registrándose la cantidad de \$ 177,597,454 que corresponde al déficit generado en los meses de enero y febrero, quedando pendiente de registro el mes de marzo para el segundo trimestre del ejercicio 2017.

Cabe destacar que esta Entidad se encuentra realizando reuniones de trabajo con las Entidades Aportantes a fin de conciliar las cantidades registradas para que a su vez se realicen los registros de las cuentas por pagar de cada Institución en los términos del ordenamiento ya mencionado, previo informe por escrito a dichas dependencias en el cual se les solicita el pago de las aportaciones pendientes de enterar.

Así mismo y toda vez que con fundamento en el artículo décimo cuarto transitorio de la Ley vigente, esta entidad utiliza los recursos de las cuentas individuales para financiar el pago de las pensiones en curso, se realizó el cálculo y registro del interés de las cantidades utilizadas para tal efecto, siendo el 2% anual según el citado dispositivo legal, de igual forma por los meses de enero y febrero de 2017.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFE 1. Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Cuenta	Al 31 de marzo de 2017 (pesos)	Al 31 de marzo de 2016 (pesos)
Efectivo en Bancos –Tesorería	52,311	47,311
Efectivo en Bancos- Dependencias	21,929,212	9,838,537
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	51,697,342	37,699,251
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 73,678,865	\$ 47,585,099

EFE 2. Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

A continuación se detallan las adquisiciones del primer trimestre del ejercicio 2017, las cuales se ejercen con recursos propios y su pago se realizó en una sola exhibición:

Bienes Muebles – Inmuebles	Monto (Pesos)
Altas	
Bienes Muebles	200,239
Bajas	
No hubo en el período	0

1241-3-5151 Equipo de cómputo y de tecnología de la información

Descripción	Importe
Computadora Lap top HP	11,588
Computadora Lap top HP	11,588
Computadora Lap top HP	11,589
Servidor	165,474
Total	200,239

EFE 3. Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	Del 1o enero al 31 de marzo de 2017	Del 1o enero al 31 de marzo de 2016
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.	-88,052,687	-190,872,720
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	5,924,301	1,072,202
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y quipo	0	0
Incremento por cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y
CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

EFE 4. Conciliación de los Montos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		481,274,652
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)		481,274,652

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017		
(Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (Presupuestarios)		563,464,938
2. Menos Egresos presupuestarios no contables		200,239
Mobiliario y equipo de oficina		
Equipo de Cómputo	200,239	

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2017		
(Cifras en pesos)		
Equipo e instrumental medio y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipo y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables		
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		138,339
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	138,339	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros gastos contables no presupuestales (ajuste contable)		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		563,403,038

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

No obstante, derivado del procedimiento de verificación y validación física a que se refiere el artículo 23 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza, se advirtieron hallazgos importantes, que están en proceso de cuantificarse y pueden afectar sensiblemente los estados financieros de esta entidad.

Profra. Norma Yolanda Ortega Jara
Presidenta de la Junta de Gobierno

Lic. Katy Villarreal Saucedo
Directora General